30

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref Expte 484-HCD-2026
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente relacionado con la Evaluación e Implementación de un Protocolo de "Custodia Activa de Cercanía", los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para que se evalúe e implemente un protocolo de "Custodia Activa de Cercanía" para los móviles de Patrullaje Municipal (vehículos y motovehiculos) que operan en el partido.-

ARTÍCUO 2°: El protocolo mencionado en el Artículo 1 consistirá en la detención momentánea, acompañamiento visual de una escolta preventiva por parte del personal de patrullaje cuando detecten a un vecino o comerciante en el proceso de ingreso o egreso de su domicilio o local comercial, prestando especial atención a las franjas horarias de mayor vulnerabilidad (retorno laboral, apertura y cierre de comercios, y horas nocturnas).-

ARTÍCULO 3°: Invítese a coordinar la aplicación de estas pautas operativas con las Fuerzas de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires que prestan servicio en el distrito, a fin de unificar criterios de prevención en el territorio.-

ARTÍCULO 4°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 11 de Agosto del 2026.-

Alberto Monteverde
PRESIDENTE
BLOQUE LIBERAL REPUBLICANO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
CONCEJAL
BLOQUE Unión Cívica Radical
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Arq. Adriana Fessotti
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Diego Montivero
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO